

PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA | PARTICIPACIÓN

## La CHJ se propone culminar en 2033 un fuerte recorte del agua para regar en el Sistema Júcar

El organismo de cuenca quiere rebajar los volúmenes destinados a la agricultura en más de 100 hectómetros cúbicos mediante la modernización de regadíos y la supresión de «ineficiencias»

E.F. / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) estima que la demanda de agua para regadío en su principal sistema, el del propio río Júcar, será de algo más de 1.287 hectómetros cúbicos de agua para el año 2033, lo que representaría un ajuste a la baja de más 100 hectómetros cúbicos de agua a lo largo de dos décadas, entre los años hidrológicos 2012-2013 y 2032-2033.

Este dato forma parte de la memoria principal de la documentación que la CHJ acaba de colgar en su web, como parte del período de consulta e información pública que marca el inicio de la revisión de su Plan Hidrológico, y que determinará la planificación y la gestión de esta Demarcación Hidrográfica para el período comprendido entre los años 2021 y 2027.

De acuerdo a la citada memoria, el organismo espera lograr este objetivo de reducción del consumo de agua para riego gracias «al efecto de las medidas de modernización de regadío y a una mejora de la gestión del recurso que supondría una reducción de ineficiencias en aquellos casos donde se detectan derivaciones muy por encima de la demanda real».

En la Mancha Oriental, la mayor zona de riego de aguas subterráneas del Sistema Júcar, estas palabras se interpretan en un tono bastante menos optimista. Desde la Junta Central de Regantes (Jcrmo), se interpreta que «el ajuste recaerá, si esto sale adelante así, sobre los regadíos de la Mancha Oriental y sobre el Júcar-Turía, porque la USUJ tiene blindados sus recursos gracias al Convenio de Alarcón».

**EL ÚNICO PROBLEMA.** Hay otro hecho que, según la Jcrmo, apuntaría en esta misma dirección, y es la evaluación del estado del propio acuífero que hace la CHJ en la memoria. En opinión de la Confederación, el único problema que afecta a la sostenibilidad de esta masa de aguas subterránea es el descenso de los niveles piezométricos que provocan las extracciones de agua.

«Dicho así, el objetivo está claro, al menos visto desde esta parte de la Demarcación -señalan desde la Jcrmo- y no es otro que el de conseguir la autosuficiencia a costa de hacer recortes, ya que el Plan Hidrológico Nacional ni está, ni se le espera, cuando era el PHN el que debía equilibrar los Planes Hidro-

lógicos de las Demarcaciones, al menos así se vendió en la anterior revisión».

Lo paradójico es que el propio documento subraya que una gran parte de la economía de la Mancha Oriental, donde se encuentra por ejemplo la propia ciudad de Alba-

cete, tiene una gran dependencia de lo que suceda con el regadío, del que no sólo depende su sector primario, es decir la agricultura, sino también el secundario, esto es, la industria.

«De los riegos de la Mancha Oriental depende una importante

y consolidada industria de elementos de riego y mantenimiento de equipos -señala la memoria elaborada por los técnicos de la CHJ- así como las industrias hortícolas y de comercialización de productos agrarios, siendo uno de los pilares básicos de la economía».

### LOS DATOS

#### AGUAS SUBTERRÁNEAS MANCHA ORIENTAL

#### HECTÁREAS DE REGADÍO

El acuífero de la Mancha Oriental es el mayor de la Demarcación del Júcar. Abarca una superficie de 7.118,14 kilómetros cuadrados que, en su mayoría, se encuentran en las provincias de Albacete y Cuenca. Dentro de este territorio, hay unas 92.000 hectáreas de cultivos en regadío.

92.000

#### Comunidades

En el ámbito de la Mancha Oriental, hay 47 comunidades de regantes, además de 4.500 agricultores, esto es, regantes individuales y explotaciones familiares. Entre todos, suman 4.000 unidades de gestión hídrica.

47

#### Zonas de regadío

La mayor parte del territorio de Albacete está dentro del ámbito de La Mancha Oriental, pero el organismo identifica hasta siete zonas más de regadío que forman parte de la provincia, del todo o en parte. Son los regadíos tradicionales de Albacete y Cuenca, los regadíos mixtos de Balazote-La Herrera, riegos de los ríos Jardín-Lezuza, regadíos de la cuenca del Cabriel y los riegos de Almansa.

8

330

HECTÓMETROS

De acuerdo a los datos incluidos por la CHJ en los documentos en consulta pública (anexo cinco) la media de las extracciones de agua del acuífero de la Mancha Oriental entre 2009 y 2016 es de 321,554 hectómetros cúbicos de agua. El último dato reflejado, el correspondiente al año 2016, en plena sequía, ascendió a 330,36 hectómetros cúbicos de agua, casi nueve hectómetros cúbicos de agua sobre el promedio de los cinco años objeto de estudio.

37

Piezómetros

La CHJ dispone de 37 hectómetros para controlar los niveles del acuífero, de los que 12 se consideran de referencia.

**Molina: «Temo más a todo lo que rodea la revisión del Plan que al Plan mismo»**

E.F. / ALBACETE

El presidente de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, Herminio Molina, señalaba ayer a *La Tribuna de Albacete* que el contenido de los documentos preliminares de la revisión del Plan Hidrológico no le preocupa tanto como las circunstancias en las que se va a desarrollar esta revisión de la planificación hidrológica.

«Lo cierto es que temo más a todo lo que rodea la revisión del Plan que al Plan mismo -señaló- porque, en el aspecto técnico, aún hay margen para alegar, para rebatir, para precisar todo lo que haga falta; me preocupa bastante más al aspecto más político, porque vamos a iniciar la revisión del Plan en 2019, en medio de un año electoral».

Molina puso como ejemplo de detalle «solventable» el que, a la hora de hacer las cuentas de las extracciones de agua del acuífero de Mancha Oriental, sólo se tenga en cuenta el período 2009-2016, que acaba justo en lo peor de la última sequía, cuando las necesidades y, por tanto, las extracciones de agua son más elevadas.

«Es más que evidente que nosotros alegaremos que hay que ampliar el período de estudio para tener una visión más realista -señaló el presidente de la Jcrmo- pero no podemos librar todas las batallas solos, hace falta que todos los sectores de la sociedad de Castilla-La Mancha estén unidos en defensa del agua, ahí es cuando tienen que intervenir los políticos pero ¿estaremos todos en la región centrados en lo que hay que estar cuando este año hay que hacer dos campañas electorales, puede incluso que tres?».

Otro asunto que no forma parte de la revisión del Plan, pero que lo coge de lleno es el Convenio de Alarcón «que de una forma u otra siempre acaba por interferir, siempre está ahí, pero volvemos a lo de antes, este es un asunto que es la vez hidrológico y político, para ponerlo sobre la mesa y defender nuestro criterio, tenemos que estar todos unidos como región».

### EL FACTOR TIEMPO

#### El Esquema de Temas Importantes se debatirá en plena campaña

De acuerdo a la Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia la apertura del período de consulta e información pública de los documentos iniciales del proceso de planificación hidrológica, la

documentación preliminar estará a disposición del público hasta el mes de abril de 2019, ya que por ley deben estar expuestos durante medio año. Eso significa, de acuerdo al calendario previsto por el Ministerio

para la Transición Ecológica (Miteco) para la revisión de todos los planes hidrológicos, no sólo el del Júcar que el proceso de redacción del Esquema de Temas Importantes (es decir, la lista de asuntos sobre los que

se deberá pronunciar el Plan) coincidirá con la campaña electoral de las municipales en toda España y de las autonómicas en las comunidades autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha y Valencia, esto es, tres de las cuatro que integran el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.